

Pachuca de Soto, Hidalgo; 15 de mayo de 2025

Conmemora Congreso de Hidalgo 156 aniversario

El **Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo** celebra su 156 aniversario este 16 de mayo, fecha en que se realizó la instalación del primer Congreso Constitucional y Constituyente del Estado en 1869, integrado por 11 legisladores, lo cual marcó un hecho histórico en la organización política de la entidad.

La Legislatura es una institución unicameral, con un periodo de tres años y sus sesiones se realizan en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, en el Salón de Plenos. Desde entonces, el Congreso ha sido un pilar en la elaboración de leyes que rigen la vida social, económica y política del estado, adaptándose a los cambios y necesidades de la población.

De acuerdo con declaratorias y documentos que se exhiben en las áreas de Archivo y Biblioteca, en su primera Legislatura, el Congreso estuvo conformado por 11 diputados, representando al mismo número de distritos locales; actualmente se compone de 30, de los cuales 18 se eligen de manera directa, a través de mayoría relativa, y 12 son seleccionados por representación proporcional.

El 16 de mayo de 1869, los diputados fueron convocados a las 10:30 horas a sesión, en la cual el legislador Ignacio Durán solicitó a los diputados Ignacio Sánchez, Felipe Pérez y Ramón Mancera recibir al gobernador provisional Juan C. Doria, tras lo cual se declaró instalado el primer Congreso Constitucional y Constituyente del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el cual abrió su período de sesiones.

Por otro lado, en ese entonces se determinó que la duración de cada Legislatura sería de dos años, sin prohibir su reelección en forma alguna; además, se establecieron dos periodos ordinarios de sesiones con duración de 64 días, estableciendo la existencia de una Diputación Permanente para los recesos, integrada por tres legisladores, propietarios y dos suplentes.



La primera sede del Poder Legislativo fue la capilla de la Vera Cruz, mientras que diputadas y diputados sesionaron en el Teatro Bartolomé de Medina del año 1881 al 1943.

Para la conmemoración del 150 aniversario, fue inscrita en letras de oro en el Muro del recinto oficial la leyenda “2019, 150 aniversario del primer Congreso Constitucional y Constituyente del Estado Libre y Soberano de Hidalgo”.

Con este recorrido histórico, el **Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo** reafirma su compromiso con la transparencia, la justicia y la representación ciudadana, pilares fundamentales para el desarrollo democrático del estado.

www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera
México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México